



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

SESIONES CONJUNTAS

Año 2023

XV LEGISLATURA

Núm. 2

Pág. 1

Discurso de Su Majestad el Rey Don Felipe VI a las Cortes Generales en la solemne sesión conjunta del Congreso de los Diputados y del Senado, celebrada en el Palacio del Congreso de los Diputados el miércoles 29 de noviembre de 2023, con motivo de la apertura de la XV Legislatura Constitucional.

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a FRANCINA ARMENGOL SOCIAS

SUMARIO

Se abre la sesión a las once y quince minutos de la mañana.

Entran en el salón de sesiones Sus Majestades los Reyes y la Princesa de Asturias, doña Leonor, acompañados por la señora presidenta del Congreso de los Diputados y el señor presidente del Senado, así como por los miembros de las Mesas de ambas Cámaras. Son recibidos por los miembros del Gobierno, las señoras y señores diputados y senadores, así como por las personalidades y público invitado que se encuentran en las tribunas.

	<u>Página</u>
Discurso de la señora presidenta del Congreso de los Diputados (Armengol Socias)	2

	<u>Página</u>
Discurso de su Majestad el Rey	4

Se levanta la sesión a las once y cuarenta y cinco minutos de la mañana.

Sus Majestades los Reyes y la Princesa de Asturias, doña Leonor, abandonan el salón de sesiones con el mismo ceremonial que a su llegada.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

SESIONES CONJUNTAS

Núm. 2

29 de noviembre de 2023

Pág. 2

Se abre la sesión a las once y quince minutos de la mañana.

A las once y quince minutos de la mañana, Sus Majestades los Reyes, don Felipe VI y doña Letizia, y la Princesa de Asturias, doña Leonor, hacen su entrada en el salón de sesiones, siendo recibidos por los miembros del Gobierno, las señoras y los señores diputados y senadores, así como por las personalidades y público invitado que se encuentran en las tribunas, todos puestos en pie. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados y senadores, con la exclamación de: ¡Viva el Rey!).

Previamente han ocupado su puesto en el estrado presidencial la señora presidenta del Congreso de los Diputados, doña Francina Armengol Socias, y el señor presidente del Senado, don Pedro Manuel Rollán Ojeda; los miembros de las Mesas de ambas Cámaras; el Letrado Mayor de las Cortes Generales, don Fernando Galindo Elola-Olaso, y el Letrado Mayor del Senado, don Manuel Cavero Gómez.

A continuación, se interpreta el himno nacional en la Galería del Orden del Día por la Unidad de Música de la Agrupación de Infantería de Marina de Madrid, de la Armada.

Acto seguido, dijo

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Armengol Socias): Majestades, Alteza Real, presidente y miembros del Gobierno, presidente del Senado, señorías, señoras y señores, bienvenidos y bienvenidas a esta apertura solemne de las Cortes.

Fue en marzo de 1188, entre las murallas de la ciudad de León, cuando el rey Alfonso IX desarrolló el instrumento de gobierno sobre el que se asentaría la futura democracia representativa moderna. Esas Cortes de León, llamadas también Parlamento, fueron el primer lugar donde debatir opiniones con libertad y elaborar y aprobar leyes sobre la base de acuerdos entre representantes de diferentes intereses sociales. Así, en paz en medio del Medievo, en los claustros de la iglesia de San Isidoro, nobles, obispos y residentes urbanos —es decir, ciudadanos— alumbraron la práctica moderna de la representación parlamentaria. Las Cortes de León lo transformaron todo, resignificaron no solo el lenguaje político, sino la esencia misma de los gobiernos, como ha explicado el politólogo John Keane. Cuestionaron por primera vez lo arbitrario del poder y pusieron en el centro el diálogo. Incidieron en que los representantes no siempre comparten la misma realidad, y que esta está sujeta a interpretaciones. Y posibilitaron que esos desacuerdos acerca de la realidad se convirtiesen en acuerdos vinculantes para el bien común. Es decir, es a partir de lo diverso donde nace un sistema político integrador.

Hoy, que estamos aquí reunidos y reunidas para inaugurar de forma solemne la XV Legislatura, quiero hacer memoria de este importantísimo acontecimiento que tuvo lugar hace ocho siglos, a solo unos cientos de kilómetros de estas Cortes Generales. Aquella esencia transformadora debe seguir siendo nuestro faro, porque ahora, que vemos tantas democracias erosionadas por el empeño de algunos, tenemos que esforzarnos por conservar la nuestra intacta. Recordemos que el parlamentarismo se extendió a lo largo del territorio de lo que hoy es Europa y sobrevivió a través de los siglos, y que en las primeras décadas del pasado siglo XX sufrió un importante debilitamiento. En 1941 solo quedaban once democracias parlamentarias en todo el mundo. En Europa llegó a haber solo tres.

El Parlamento es, sin duda, la espina dorsal de una democracia; es a través de él que el pueblo ejerce su poder. Tal y como lo concebimos hoy día, supone un elemento indispensable para la libertad de nuestras sociedades: para vigilar y proteger los derechos de mayorías y minorías, defender el control público de los poderes y hacer transparente el funcionamiento de nuestro sistema. No solo debemos comprometernos a ejercer el parlamentarismo de forma leal y honesta, sino también a evitar en todo momento su degradación y, por supuesto, su desaparición. Y, como dijo el expresidente de estas Cortes, Manuel Marín, en un día como hoy: «No debemos olvidar que la Constitución fue, es y será siempre nuestro punto de encuentro».

Hoy somos un país que renueva su compromiso con la democracia después de haber atravesado una pandemia que golpeó al mundo entero y cuyas consecuencias aún son latentes en muchas partes de este. Un país que crece económicamente y que tiene más personas que nunca trabajando. Un país con una sociedad que avanza, pero que no es ajena a la polarización global, como hemos visto en las últimas semanas. Nuestro país se erige como un pilar de estabilidad social y económica, a pesar de las consecuencias de una guerra en territorio europeo, la guerra de Ucrania. Pero vivimos en un mundo interconectado por múltiples lazos, con un orden mundial constantemente puesto a prueba por las diferentes crisis. No podemos obviar la durísima tragedia que es el conflicto entre Israel y Palestina, y la compleja situación que se dibuja en Oriente Medio. Como dijo el secretario general de la Organización de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

SESIONES CONJUNTAS

Núm. 2

29 de noviembre de 2023

Pág. 3

las Naciones Unidas, António Guterres, «la pesadilla de Gaza es más que una crisis humanitaria, es una crisis de la humanidad. Ninguna parte en un conflicto armado está por encima del derecho internacional humanitario». El alto el fuego debe ser definitivo. La única arma, el diálogo.

Somos conscientes de la realidad que nos rodea en el tablero internacional, en la relación de fuerzas del multilateralismo, y debemos serlo también de lo que sucede en nuestra propia casa. Hemos afrontado un momento complejo. La formación del nuevo Gobierno ha necesitado de tiempo, diálogo, negociación y toma de decisiones. La decisión de esta mayoría parlamentaria es legítima y emana de la voluntad de los ciudadanos ejercida el 23 de julio. Distorsionar la realidad o cuestionar importantes valores democráticos desde la opacidad de la disputa solo va a aumentar la desafección de la sociedad hacia las instituciones. La crispación, la polarización y el ruido es algo de lo que, en ocasiones, adolece el actual parlamentarismo, y nuestra obligación para con la sociedad es dar ejemplo desde la transparencia y el respeto. Es el debate el medio adecuado para determinar el interés general, el bien común y la verdad compartida. Debate, diálogo, escucha activa y respeto: estas son nuestras herramientas y este es el lugar idóneo para usarlas. Hagamos buen uso de ellas desde la lealtad y el compromiso, porque siguen siendo artífices de la esperanza y la libertad de nuestras sociedades.

A lo largo de la historia de nuestra democracia, en esta asamblea legislativa se ha conseguido ampliar derechos y mejorar la vida de las personas, guiados siempre por nuestra Carta Magna. Me van a permitir que enumere solo algunas de las medidas históricas que nos han llevado a ser el país que hoy somos: la Ley General de Sanidad, de mi querido y añorado Ernest Lluch, la ley del divorcio, la despenalización del aborto o la Ley para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres. La ley de pensiones no contributivas, la supresión del servicio militar obligatorio, el matrimonio igualitario, la ley de dependencia, el ingreso mínimo vital o la ley de eutanasia, que han supuesto más derechos para todos y para todas. O la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, que nos ha situado como un referente, afrontando una necesidad y convirtiéndola en una oportunidad para desarrollar una industria de futuro. Esa es la verdadera política útil y la única huella que tenemos que dejar en nuestra sociedad. **(Rumores).**

Progreso social y avances: la ciudadanía está esperando que solucionemos sus problemas, que seamos un reflejo de sus necesidades. Ser una institución útil es mimetizarnos con el pueblo al que representamos, conseguir que, a través de nuestro trabajo, todas y cada una de las personas en este país tengan una vida digna. Por eso, esta XV Legislatura es una oportunidad más de todo esto, de la verdadera razón de ser de estas Cortes Generales. Así hemos de enfrentarnos a ella, desde el total respeto a la institución, a la ciudadanía y a la democracia, sabiendo que el diálogo y la concordia son nuestras grandes fortalezas. El entendimiento es clave en esta nueva época de pluralidad de la Cámara, de gobiernos sin mayorías absolutas. Más que nunca, ahora, hemos de ejercitar la capacidad de escucha y de persuasión. Más que nunca, ahora, hemos de ejercitar nuestra facultad para la empatía. Demostremos que sabemos situarnos en el lugar del otro, de la otra. No estamos aquí para ninguna otra cosa. Que los ideales, como quiso Clara Campoamor, sean accesibles, porque quizá, como ella escribió: «El camino será más largo, más duro, más costoso, pero conducirá al fin deseado».

A partir de hoy, tenemos por delante un reto y una posibilidad: confiar, creer en esta España del futuro. La España de la juventud, que mira el mañana con osadía y con esperanza. La España que cree en una Europa más social, más verde, más democrática y con más peso en el mundo. La España que cultiva la cultura para llegar a la belleza y que confía en la ciencia para progresar. La España plural, la del consenso, el diálogo y el acuerdo. La España real, formada por gentes y pueblos distintos que, a partir del reconocimiento de su diversidad, tiene ahora una nueva oportunidad para avanzar. La España que imagina, que piensa, que fala, que abesten duen en castellano, catalán, galego o euskera. Esa España que hemos empezado a dibujar en un parlamento que ya habla en las diversas lenguas oficiales y que, estoy segura, aprovechará las distintas sensibilidades que acoge para enriquecer cada propuesta con aportaciones de todos y de todas a través del diálogo.

Dejó escrito el poeta Joan Margarit que «comprendre és entendre des de fa molt de temps, prou temps perquè allò que s'ha entès ja no sigui exterior, sinó que formi part d'un mateix, del propi caràcter. Comprendre és un entendre que ja no podrà desentendre's mai». «Comprender es entender desde hace mucho tiempo, el tiempo suficiente para que lo que se ha entendido ya no sea exterior, sino que forme parte de uno mismo, del propio carácter. Comprender es un entender que ya no podrá desentenderse nunca».

Señorías, avancemos de una vez hacia una democracia en la que nos comprendamos todos, una democracia mejor y más participativa, donde las instituciones se abran de forma productiva a la sociedad

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

SESIONES CONJUNTAS

Núm. 2

29 de noviembre de 2023

Pág. 4

y esta no se limite a ejercer su derecho al voto. Vinculemos de manera sólida y fructífera las instituciones con la ciudadanía y con este sistema que ha de adaptarse constantemente a la realidad a la que sirve. Impliquemos a los y las jóvenes, a las niñas y a los niños, para que decidan sobre los asuntos que afectan a su presente y a su futuro, al día a día de todos los ciudadanos y ciudadanas. Hagamos desde aquí posible lo deseable, ejercitar la convivencia más allá de nuestras diferencias y poder así centrarnos en lo que de verdad importa: trabajar para que la gente viva mejor. Porque, ahí afuera, este país está esperando que sigamos abordando urgentes desafíos colectivos. El primero, la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres. En los últimos días, dos mujeres y una niña han sido asesinadas en Madrid, víctimas de la violencia machista y vicaria. Una sociedad avanzada y democrática como la nuestra tiene la prioritaria obligación de acabar con esta barbarie: cincuenta y tres mujeres asesinadas en lo que va de año a manos de sus parejas o exparejas y dos víctimas de violencia vicaria. Debemos hacer más, mucho más. Como también debemos seguir trabajando por la eliminación de las desigualdades y la justa redistribución de la riqueza, dando más cobertura a los colectivos más desprotegidos, ampliando derechos, aumentando pensiones y salarios, generando más y mejor ocupación en un contexto de modernización y digitalización de nuestra economía. Y no podemos mirar hacia otro lado ante uno de los mayores retos de nuestras sociedades. Debemos combatir el cambio climático con políticas responsables, liderando, como ya estamos haciendo, la implantación de energías renovables e impulsando la transformación de nuestra industria para que sea más limpia y moderna; avanzando, en definitiva, hacia un sistema económico que nos permita crecer de forma equilibrada y sostenible.

Me gustaría acabar parafraseando a Cicerón en aquella filípica: «Vosotros» —vosotras— «no ambicionáis riquezas, ni un poder ilegítimo insoportable para el pueblo, sino el amor de vuestros conciudadanos y la gloria. Y la gloria es la alabanza que se merece por las rectas acciones en favor del Estado y los grandes servicios prestados a este». Nuestra gloria, señorías, no será otra que trabajar por y para nuestros conciudadanos.

Diputados y diputadas, senadores y senadoras, vayamos adelante con esta legislatura, que sostendrá las tormentas y las alegrías a las que se enfrenten la sociedad y nuestro país. Caminemos con esperanza y optimismo hacia ese futuro mejor y más justo que está en nuestras manos.

Muchísimas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados y senadores situados en la zona izquierda y en parte de la zona central del hemiciclo).**

Majestad, las Cortes Generales esperan sus palabras.

SU MAJESTAD EL REY DON FELIPE VI: Gracias, presidenta.

Señora presidenta del Congreso de los Diputados, señor presidente del Senado, señor presidente del Gobierno y miembros del Gobierno, señoras y señores diputados y senadores, comienzo mis palabras agradeciendo, junto a la Reina y la Princesa de Asturias, la bienvenida de la presidenta del Congreso de los Diputados y saludando con todo respeto al conjunto de los diputados y senadores.

Desde mi proclamación como Rey ante las Cortes Generales, esta es la tercera ocasión en la que tengo el honor de dirigirme a sus señorías desde esta tribuna en una sesión conjunta del Congreso y Senado para abrir solemnemente una nueva legislatura. La regularidad de este acto a lo largo de nuestra vida democrática no le priva de su sentido constitucional, pues es expresión del vínculo de la Corona con las Cortes Generales y, entre sus respectivas funciones, para las Cortes Generales, representar al pueblo español, titular de la soberanía nacional, y para la Corona, simbolizar la unidad de España y su permanencia.

Señorías, las legislaturas son la medida del devenir de la vida política. Cada nuevo mandato parlamentario configura un anillo del tronco de nuestra democracia. Tras las elecciones generales del pasado 23 de julio se abre ahora la XV Legislatura. Agradezco la colaboración de los grupos políticos de la Cámara que comparecieron en el procedimiento de consultas, facilitando así el ejercicio de la función que la Constitución me encomienda. Felicito a don Pedro Sánchez Pérez-Castejón por su elección como presidente del Gobierno por el Congreso de los Diputados al haber obtenido la confianza de la Cámara, así como a los miembros del Gobierno por su nombramiento. Igualmente doy mi enhorabuena a sus señorías por el gran honor de su elección como diputados y senadores, y a todos les deseo acierto en las responsabilidades que han asumido.

Señorías, ante estas Cortes Generales, el pasado 31 de octubre, la Princesa de Asturias presentó el juramento previsto en la Constitución como heredera de la Corona. Asumió así la responsabilidad institucional que le corresponde y proclamó su voluntad permanente de servicio a los españoles. Y hoy quiero agradecer el afecto recibido en este hemiciclo, así como también todas las muestras de apoyo de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

SESIONES CONJUNTAS

Núm. 2

29 de noviembre de 2023

Pág. 5

los ciudadanos en un día de tanta trascendencia para España. Para la Corona, el juramento de la Princesa es condición de su continuidad en el desempeño de la misión asignada a la monarquía parlamentaria en la Constitución. Es también para el conjunto de las instituciones que integran el Estado la celebración de un acto parlamentario mediante el que se hace pública la adhesión solemne de la Princesa a los valores y principios constitucionales. Significa, finalmente, para los ciudadanos la certeza de la estabilidad en el leal desempeño de las funciones de la Jefatura del Estado.

En las elecciones generales del 23 de julio, así como en las municipales y autonómicas del 28 de mayo pasados, miles de jóvenes de la misma edad que la Princesa ejercieron por primera vez su derecho de voto. Un hecho —siempre emocionante en el plano personal— que supone, desde el punto de vista social, la ampliación y renovación de nuestra comunidad política. Nuestra vida colectiva se debe enriquecer con sus aspiraciones, con sus necesidades e inquietudes. Los jóvenes son quienes más desarrollan las energías sociales, impulsados por la ilusión de quienes tienen por delante un amplio horizonte y una capacidad natural de adaptación a los nuevos tiempos. El futuro siempre es promesa de algo mejor y nuestros jóvenes, que serán sus protagonistas, aspiran con todo derecho a esa mejora. Pero para afrontar ese futuro con confianza, para afrontar una época de grandes cambios y transformaciones, precisan de un marco democrático —como el que representa la Constitución— que les permita convivir y prosperar en libertad, y necesitan recibir una España cohesionada y unida en la que puedan desenvolver sus vidas y proyectar sus ilusiones.

Cada generación es depositaria de los logros de las generaciones anteriores y tiene la obligación cívica de perfeccionar y acrecentar esos logros; tiene el deber moral de proteger y conservar lo alcanzado, y la responsabilidad de entregarlo a las generaciones que la sucedan. Para los jóvenes, la democracia no es una aspiración, como lo fue para sus padres y abuelos, sino una realidad en la que han nacido, han crecido y en la que se han formado como personas. Esa realidad —recordémoslo— trae causa de la historia del gran éxito colectivo de nuestra democracia, sustentada en la Constitución. Una Constitución que establece la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo político como valores en los que se basa nuestra convivencia democrática. Unos valores que no están anclados en el pasado y que deben proyectarse permanentemente hacia el futuro.

La búsqueda del entendimiento, el reconocimiento de nuestras diferencias, unido al mutuo respeto como ciudadanos, la certeza de que solo superando las divisiones tienen una base segura las libertades y los derechos, fueron todas ellas ideas y actitudes determinantes para abrir una nueva página en nuestra historia. Aquel momento histórico es una constante fuente de motivación porque representa el espíritu más noble en el ejercicio de la política. Reivindicar el profundo significado de aquel pacto entre los españoles que está en el origen de nuestra democracia no es, en absoluto, mirar atrás con nostalgia; sí es, en cambio, una orgullosa y consciente reafirmación de nuestras mejores capacidades como país y del mejor logro que ordena en nuestros días la vida de la sociedad española: la Constitución. Y por ello debemos honrar su espíritu, respetarla y cumplirla, para hacer efectiva la definición de España como un Estado social y democrático de derecho. Tres dimensiones de nuestro Estado que, como señalé ante estas mismas Cámaras en la apertura de la legislatura anterior, son los tres pilares esenciales, inseparables e indisolubles entre sí de una misma realidad histórica y política, que es España, y que garantizan nuestra convivencia colectiva.

Señorías, para nuestros jóvenes votar es la forma democrática de expresar una voluntad de futuro, pero también es ejercer de modo ilusionante y consciente un derecho y una responsabilidad que tienen que ver con el valor de nuestra historia en común. Porque cada elección es resultado de un camino anterior, es la consecuencia de un devenir histórico en el que hemos ido configurando nuestra identidad. Desde hace siglos, España ha sido una realidad compartida y edificada por mujeres y hombres de diversa procedencia social o geográfica, con ideologías distintas, pero con una idea común: un mejor país para todos. Un país que en 1978 alcanza su mejor expresión en el entendimiento mutuo sin imposiciones ni exclusiones y en la voluntad de integración que enriquece, con la diversidad y el pluralismo, nuestro proyecto común, nuestro vínculo emocional y solidario como nación.

Esto fue lo que hicieron los españoles hace cuarenta y cinco años. Nos dejaron una Constitución, que es el alma de nuestra democracia y libertad, con un espíritu inclusivo de ideales y convicciones y un propósito común como jamás habíamos tenido. Una España serena, ilusionada, confiada en su futuro. Debemos honrar ese legado; un legado de grandeza, de responsabilidad y de sentido de la historia. Nuestra obligación, la obligación de todas las instituciones, es legar a los españoles más jóvenes una España sólida y unida, sin divisiones ni enfrentamientos.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

SESIONES CONJUNTAS

Núm. 2

29 de noviembre de 2023

Pág. 6

Señorías, el Parlamento como institución representativa genera, como valor político primordial, la integración de diferentes opciones y proyectos dentro de nuestra Constitución. El pueblo español ha depositado en sus señorías el bien político más preciado: la confianza. Les ha confiado la tarea de que el pluralismo político aquí representado impulse la mejora de las condiciones de vida de las personas y grupos en que se integran. El desempeño de las potestades que tienen atribuidas las Cámaras constituye un alto honor para todas sus señorías; un honor que también conlleva la obligación de desempeñar las funciones constitucionales encomendadas, buscando siempre el bien común de todos los españoles. Este es, inequívocamente, el retorno debido a la confianza otorgada por los ciudadanos. Bien entrados ya en el siglo XXI, la envergadura de los retos que afrontamos reclama de todos una gran responsabilidad. Así lo merecen los españoles y lo demanda el ejercicio de su representación.

Concluyo, señora presidenta, señorías, deseándoles nuevamente acierto en el desempeño de su alta función. Me corresponde ahora el honor y el privilegio de declarar abierta la XV Legislatura.

Muchas gracias, moltes gràcies, eskerrik asko, moitas grazas. **(Fuertes y prolongados aplausos con la Cámara puesta en pie, entre aclamaciones de: ¡Viva el Rey! ¡Viva!).**

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Armengol Socias): Se levanta la sesión.

Eran las once y cuarenta y cinco minutos de la mañana.